



Onomatopeyas: esas curiosidades sonoras

“ – Mira, canuto, el gallo dice cocadoodledeo.

Y Tellito, como excusándose, dijo: Don Peyo, ese será el cantío del manilo americano, pero el grito de casa jace cocorocó clarito”.
(Énfasis suprido). “Peyo Mercé enseña inglés”, Abelardo Díaz Alfaro



(4) italiano, (5) británico, (6) sueco, (7) brasileño, (8) japonés, (9) ruso, (10) neerlandés, (11) chino o (12) polaco.

Según la Real Academia de la Lengua española, una **onomatopeya** es “una palabra cuya forma fónica imita el sonido de aquello que designa”, y tiene tanto poder en el lenguaje que, por ejemplo, para una niña o niño pequeño el nombre común de los gatos puede ser *miao* sin que haya forma de hacerle entrar en razón; aunque si somos prácticos, ningún gato se nos ha presentado nunca diciendo *gato*, pero sí *miao*.

También es curioso que los sonidos de objetos, animales, acciones, entre otros, suenen diferentes según el país en el que estemos. Esto es así porque somos singulares a la hora de percibir la misma realidad y porque usamos distintas formas de descripción para sonidos parecidos, ya que cada idioma emplea diferentes fonemas.

Así, mientras un cerdo chino mandarín hace *hu-lu hu-lu*, su primo hermano de Suecia dirá *nöff nöff* y el cochino galés se comunicará con un *soch soch*. O el clásico ejemplo de los perros y sus variantes fonéticas. Observe la ilustración y cómo ladra el perro dependiendo de si es: (1) español, (2) francés, (3) alemán,

Incluso en el maullido de los gatos se disciernen varias onomatopeyas, según las nacionalidades. Fíjese en la ilustración y observe cómo el *miao* en español (es decir, en España y toda la América hispanoparlante) cambia de grafía y de fonética: con *u* final en algunos idiomas, con prolongación vocálica en taiwanés y en árabe, hasta en desdoblamiento de palabra en coreano, japonés y sirio, por solo dar tres ejemplos llamativos.

A lo anterior, podríamos añadir que Puerto Rico exhibe varios usos de la onomatopeya. Desde frases como *¡acángana!* –que imita el sonido de un golpe o una caída–, pasando por nombres onomatopéyicos como *coquí* y *pitirre*, hasta representaciones artísticas como en los versos negroides de Luis Palés Matos (“El Gran Cocoroco dice: tu-cu-tú / La Gran Cocoroca dice: to-co-tó”) o el *tra-tra-tra* de la música reggaetón, en nuestro país la onomatopeya ha contribuido en la formación de una identidad lingüística propia.

Editado de <http://www.correctoronline.com/onomatopeyas-esas-curiosidades-sonoras/>

Ilustraciones de (perros) www.donquijote.org y (gatos) www.slroute.com

El «maullido» de los gatos...

The Cat's meow...

Danés <i>Miav</i>	Español <i>Miao</i>	Sueco <i>Mjan Mjan</i>
Árabe <i>Miaw Miaw</i>	Coreano del Sur <i>Yaow Yaow</i>	Taiwanés <i>Miaaaw</i>
Inglés / Urdu <i>Meow</i>	Francés / Griego <i>Miaou</i>	Japonés <i>Nyan Nyan</i>
Finés / Italiano / Húngaro <i>Miau</i>	Sirio <i>Meow Meow</i>	Alemán <i>Miauw</i>
	Hebreo / Ruso <i>Miyau</i>	Turco <i>Miyav</i>



www.slroute.com

Clave del ejercicio de la coma criminal

1. Inconforme con la decisión del Tribunal de Apelaciones, la peticionaria presentó ante nos un recurso de *certiorari*.
2. Los manifestantes, que habían llegado desde la medianoche, *marcharon* frente a Ciudad Universitaria.
3. El Departamento de la Familia, por medio de la Procuradora General, *presentó* el recurso de revisión ante el tribunal de instancia.
4. Quien exhibe tal conducta no merece seguir ejerciendo nuestra honrosa profesión.
5. Los profesores, los estudiantes, los empleados de mantenimiento, etc., *se abstuvieron* de cruzar los portones.
6. Donde comen dos comen tres.
7. La coma criminal es sigilosa y tiende a pasar inadvertida.
8. Aquel que corrige una coma criminal es un policía de la gramática.

NO LO OLVIDES: Todos nuestros boletines están disponibles de forma electrónica. Visita nuestro enlace en Internet, Intranet o SEBI para que accedas a ellos. Además, están disponibles en SEBI, la Tabla de Equivalencias y un enlace para realizar búsquedas de Opiniones y Sumarios.

TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO
Teléfono: (787) 723-6033 Exts. 2121, 2123 y 2128 Fax: (787) 723-4196
Internet: <http://www.ramajudicial.pr/sistema/supremo/jurisprudencia.htm>

Para enviarnos tus dudas o consultas escribe a: consultaslinguisticas@ramajudicial.pr

